

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2483** *Resolución de 8 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 236, de 12 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal trabajador social (técnico medio de Servicios Sociales), perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase técnicos medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8.229, de 7 de febrero de 2018.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos del Ayuntamiento de Manises fueron objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia» número 225, de 22 de septiembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios de la corporación en la forma prevista en las propias bases.

Manises, 8 de febrero de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Modernización, Manuel Gutiérrez Liébana.